



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 674-2013-MDP/A.

Pangoa, 04 de setiembre del 2013.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la constitución política del Estado, concordante con el Art. 11 de la Ley Orgánica de Municipalidades; Ley 27972, establecen que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad al Art. 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 27972, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, por lo tanto le compete realizar coordinaciones y gestiones a nivel local, regional y nacional a favor del distrito de Pangoa;

Que, el numeral 20) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece las facultades del Alcalde; la de delegar sus atribuciones políticas en un Regidor hábil y las administrativas en el Gerente Municipal; y habiéndose programado gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y otros en la Ciudad de Lima; es pertinente delegar las funciones inherentes al cargo a un Regidor hábil para la atención a la población y conllevar las actividades programadas en la fecha;

De conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades en su Art. 20°;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR** el Despacho de Alcaldía al Sr. **LUIS PICHUCA QUINTIMARI; Regidor de la Municipalidad del Distrito de Pangoa**, para ejercer funciones políticas de Alcalde, los días jueves 05 y viernes 06 de setiembre del 2013.

**ARTICULO SEGUNDO.- Invocar** al Señor Regidor el cumplimiento de sus atribuciones, en atención a la Ley Orgánica de Municipalidades y RIC, en estrecha coordinación con el Gerente Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
*Eduardo*  
Miguel A. Egozabal Martínez  
ALCALDE



*Luis Pichuca Quintimari*  
Luis Pichuca Quintimari  
REGIDOR